

Vol. XXIX— Junio y Julio de 1934—Nros. 285—286

REVISTA
del
COLEGIO MAYOR
de
Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección
de la Consiliatura

D. D. J. V. Castro Silva



Nova et vetera

BOGOTA—MCMXXXIV

IMP. DE «LA LUZ»—CARRERA 7.^a, NÚM. 14-60

Lisandro Franco B.

REVISTA

del

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, Junio y Julio de 1934

UN RECUERDO DE LA EXPEDICION BOTANICA

(Especial para la "Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario")

Hace poco tiempo se conmemoró en esta capital, por modo solemnísimamente, la muerte del ilustre sabio naturalista, don José Celestino Mutis, nacido en España, residente en la Nueva Granada y eficaz cultivador de las ciencias exactas, naturales y astronómicas en nuestro legendario plantel de educación pública, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En aquella conmemoración, celebrada por muchísimos de nuestros intelectuales y en que tomaron parte casi todas nuestras academias y las más de nuestras revistas científicas y literarias, se trajo a la memoria todo lo que podía exaltar y engrandecer los méritos de aquel hombre singular cuyas cualidades personales y morales igualaban la pureza de sus virtudes con su facultad intelectual. Como era de oportunidad, en semejante ocasión se refrescaron todas las noticias históricas de la *Expedición Botánica* de que Mutis fue creador, fomentador y maestro único, y a cuyo rededor giraron como planetas de brillantes y magníficos reflejos los personajes que a sus iniciativas de proficua y verdadera civilización agregaron la grandeza de alma que los

CONTENIDO

HISTORIA Y LITERATURA:	Págs.
Un recuerdo de la Expedición Botánica, por <i>J. D. Monsalve</i>	225
Los problemas de Colombia, por <i>Raimundo Rivas</i>	257
Alejandro von Humboldt e Ibero-América, por <i>H. P. Frhr. v. Humboldt-Dachroeden</i>	276
La participación de los alemanes en la liberación de la América del Sur, por <i>Florian Kienzl</i>	284
La Roma que cantó Virgilio, por <i>José C. Andrade, S. J.</i> ..	296
Crónica del Colegio, por <i>Alfredo Delgado Plaza</i>	303
La misión de Bolívar en Londres en 1810, por <i>Guillermo Hernández de Alba</i>	312
Para la historia colombiana — La política en «El Dorado», por el Dr. <i>Hermann Trimborn</i>	331
Las inscripciones astronómicas de los mayas, por el Profesor <i>Hans Ludendorff</i>	336

condujo hasta escalar los peldaños del patíbulo consagrando la vida a la patria que desearon ver libre y soberana y puesta a la cabeza del mundo civilizado. Mutis, vivificador de la independencia del espíritu y en cierto modo inspirador de las ideas republicanas, fue el centro de aquella constelación formada por Francisco José de Caldas, Jorge Tadeo Lozano, Miguel de Pombo, José María Cabal, Francisco A. Ulloa, Salvador Rizo, José María Carbonell, sacrificados en el cadalso, no por el gobierno español como se ha creído sino por la pasión proclive y desorbitada de un soldado vulgar a quien, como dijo Menéndez Pelayo, en mala hora confió el poder peninsular la noble misión de pacificar sus colonias; también prestaron buenos y muy señalados servicios a la independencia de la patria todos los demás empleados y artistas que en la Expedición Botánica rodearon a aquel eximio varón de quien dijo el más prominente de los naturalistas europeos: *Nomen inmortale quod nullas aetas nunquam delebit.*

Para la conmemoración de que venimos hablando nos propusimos inquirir algo de lo que en nuestros archivos nacionales se encontrara inédito relacionado con la Expedición Botánica, y dimos con los documentos que hoy ofrecemos a los estudiosos lectores de esta Revista.

No es mucho lo que estos papeles agregan a la edificante y gloriosa historia de aquel Instituto que por su objeto, desarrollo y resultados engrandeció y ennobleció las virtudes de su ilustre fundador y la memoria del monarca que lo protegió; pero ellos nos manifiestan que después de la muerte del maestro eminentísimo la Expedición Botánica continuó siendo asunto de grandes estimación y cuidado para las autoridades españolas y para el gobierno republicano surgido de la revolución de 1810; y que si aquel semi-

nario de las ciencias exactas, astronómicas y naturales desapareció dejando ensangrentado y enlutecido el recuerdo de sus hombres más notables no fue por abandono de los poderes públicos sino por la incomprensión, ignorancia, salvaje e insolente pasión de unos corchetes que creyendo ahogar en sangre las actividades de la emancipación americana traicionaban los intereses de la humanidad en general y los más sagrados de la corona española.

Es históricamente cierto que cuando el sabio Caldas veía llegada la hora de su sentencia de muerte escribió a Morillo una carta conmovedora y elocuente pidiendo la conservación de su vida mientras perfeccionaba y arreglaba los trabajos de la Expedición Botánica, de cuyas labores y plan científico solamente él tenía conocimiento por las instrucciones que había recibido de Mutis, solicitud que hacía aunque la merced se le otorgase dentro de una fortaleza, con el pie atado a una cadena. Morillo, a pesar de su ferocidad, se inclinó a conservar esa vida preciosa, pero su segundo, don Pascual Enrile, no solamente se opuso a la concesión de esa gracia mas también amenazó al *Pacificador* con dar un informe denigrativo a la Corte; y aun se dijo que Enrile opuso el argumento de que España no necesitaba sabios. Si es verdad que tal razón fue alegada por el satélite, nos inclinamos a creer que este debió conocer el razonamiento del infame Barrere cuando al pedir-sele clemencia para el insigne sabio Lavoisier, creador de la nomenclatura de la química, dijo: *La France est comblée de savants.*

Entre los documentos que aquí publicamos se encuentra el inventario de los instrumentos, libros y otros utensilios de la Expedición Botánica hecho en el año de 1814, autorizado, entre otras, con la firma del ingeniero y astrónomo don Be-

nedicto Domínguez. Ahora nos preguntamos: ¿qué se hicieron, dónde están los objetos inventariados allí, verdaderas joyas para ser conservadas en un museo, como reliquias conmemorativas del Instituto más notable de cuantos iniciaron la cultura y civilización colombiana? Esta interrogación nos la contesta la orden general que Morillo dictó el día 24 de junio de 1816, que decía:

«De orden del Excelentísimo señor General en Jefe, se avisa a los señores oficiales y demás individuos del ejército, que mañana se empieza la almoneda de los bienes secuestrados en la casa de la Botánica, para el que guste comprar algunos efectos, que serán preferidos en su precio».

De pensar es que aunque no fueran muchos los oficiales y otras personas del ejército los más idóneos para apreciar y utilizar tales efectos, sin embargo fueron ellos los que tomaron la mayor parte. Uno de los mejores historiadores de la Expedición Botánica, el señor Florentino Vezga, nos completa la historia dolorosa del fin que tuvieron las riquezas del Instituto, de esta manera:

«Vendidos así los libros, instrumentos ópticos, utensilios de pintura y otros enseres de la Expedición, dispusieron Morillo y Enrile trasladar a Madrid los herbarios, pinturas y descripciones de la flora y la fauna granadinas; y habiéndose dirigido a España Enrile en noviembre de 1816, se llevó todos estos objetos, con más algunos mapas y escritos de Caldas, un hermoso grano de platino extraído de las minas de Nóvita y una rica custodia perteneciente a las monjas de Santa Clara de Pamplona. No se sabe si todo este avío de preciosidades neogranadinas fue entregado al rey de España; pero sí está averiguado que lo fueron las colecciones y manuscritos de la Expedición».

Aquí parece caber una ligera observación. Por una de nuestras revistas que acaba de ver la luz pública sabemos que la Academia Colombiana de la Lengua ha puesto en discusión entre varias voces destinadas al *Diccionario de Provincialismos* la palabra *cachipay*. Este es el nombre con que conocemos una simpática y rica palmera cuyo fruto tiene la figura de un coco minúsculo de epicarpio fibroso y cuyo endocarpio, que cubre la dura nuez, constituye un nutritivo alimento de que hacen uso los campesinos de varias regiones de nuestro país, tales como los de la hoya del Río Negro en el occidente de Cundinamarca, los de varios campos del Tolima y del Huila, y quizás en años anteriores los de las vertientes del río Apulo, en donde hoy florece la bella población que lleva su nombre, *Cachipay*. Parece que esta planta la llamaron los indios colimas *caparrapí*, pues hasta hace algo más de treinta años ese era el nombre que algunos le daban en la población de La Palma (importante ciudad en tiempo de la colonización española). El afamado naturalista español don Martín Sesse, a quien en tiempo del egregio Mutis el monarca nombró Director del Jardín y Expedición Botánica en el Reino de Nueva Granada (así dice el documento) tuvo conocimiento de que en Maracaibo se criaba la palma *tipirrí*, llamada también *cachipay* en aquella provincia. Este dato nos hace pensar que siendo tal palabra conocida y tal vez usada por los españoles desde 1788 en territorio tan extenso que comprende provincias por lo menos de dos de las repúblicas americanas, quizás no sería de considerar la voz *cachipay* solamente como provincialismo sino de incluirla en los diccionarios como un verdadero americanismo.

Por la noticia que en estos documentos se da de «una palma que se cría en las costas de Maracaibo llamada *cachipay* o *tipirrí*» se entien-

de que es el cachipay o caparrapí de nuestras tierras cálidas y templadas; hermosa datilera que, con un buen desarrollo de su cultivo, llegará a ser no solamente un abundante recurso alimenticio de los agricultores sino igualmente un artículo comercial de lo más apetecible y remunerador en la industria de confitería.

Leyendo estos papeles los amantes de las glorias patrias y admiradores de nuestros primeros sabios, y muy especialmente los alumnos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, avivarán la agradable curiosidad de saber cuáles fueron los libros de estudio y de consulta y los instrumentos de que hizo uso en el Observatorio astronómico el que por antonomasia lleva en nuestra historia el sobrenombre de *El sabio*.

Inútil parece advertir a nuestros lectores que al presentar estas copias les hemos puesto la ortografía usual hoy en día, pero conservando con la mayor exactitud la redacción de los originales.

J. D. MONSALVE

DOCUMENTOS INEDITOS RELATIVOS A LA EXPEDICION BOTANICA

(EXPOSITOR: JOSÉ D. MONSALVE)

«Copia.

«Con fecha 28 de septiembre del año próximo pasado me comunica el Excelentísimo señor don Antonio Porlier la Real orden siguiente:

«Ha sido de mucha satisfacción para el Rey la noticia que en cartas de 22 y 28 de mayo números reservados 368 y 371, ha comunicado V. E. del restablecimiento del doctor don José Mutis y celebra Su Majestad el ahínco con que V. E. se ha interesado en procurar todos los medios que a este insigne naturalista atienda con más cuidado en adelante a la conservación de su

salud que tanto importa, así para llevar adelante las útiles y gloriosas tareas en que está atendiendo como para dejar discípulos formados bajo su mano que puedan continuarlas con no desigual suceso.—Dios, etc».

Y lo traslado a Vm. para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde a Vm. muchos años.

Cartagena, 11 de enero de 1778.

ANTONIO, Arzobispo Virrey de Santafé.

- Señor don *José Celestino Mutis* (1).

«Copia.

«El Excelentísimo señor Marqués de Sonora con fecha en San Ildefonso a 4 de agosto de este año me dice lo siguiente:

«Con la carta de V. E. de 28 de abril de este año número 1113 he recibido la del Director de la Expedición Botánica doctor José Celestino Mutis, en que refiere el descubrimiento del Té de Bogotá y pone las advertencias correspondientes sobre su uso. El Rey a quien he dado esta gustosa noticia ha manifestado mucha satisfacción del feliz hallazgo de tan preciosa planta en su Reino y desea que *Mutis* prepare para la prensa así el tratado que ofrece sobre ella como la Flora en que está trabajando incesantemente y cuya publicación acreditará el justo concepto que se tiene de su autor y la generosidad con que Su Majestad fomenta las útiles empresas para gloria de la Nación y beneficio de sus vasallos.—Dios, etc.»

Cuya soberana resolución comunico a Vm. a fin de que sirviéndole de satisfacción tan magníficas expresiones

(1) Biblioteca Nacional.—Arch. Hist. *Historia*, t. 16.

y esforzándose cuanto pueda prepare con la mayor brevedad los primeros trabajos de su Flora, pues se halla la Nación impaciente por ver el suceso de una obra anunciada con los mayores elogios.

Dios guarde a Vm. muchos años.

Turbaco, 6 de noviembre de 1786.

ANTONIO, Arzobispo Virrey de Santafé.

Señor Director de la Real Expedición Botánica» (1).

«Copia.

«Señor don José Celestino Mutis.

Muy señor mío:

Don Martín Sesse, a quien el Rey ha conferido el título de Director del Jardín y Expedición Botánica en el Reino de Nueva Granada, y cuyo talento conoce el sublime de Vm., con que espera ilustre aquel establecimiento tan digno de gloria y propio del patriotismo y desvelos de Vm., me encarga (según observará de la adjunta copia) haga presente a Vm., sus deseos a fin de que coadyuvando con las noticias y plantas que solicita con lo demás que su discreción juzgue oportuno se consiga el éxito deseado en honor de la Nación, beneficio de la humanidad y elogio de los que tan dignamente lo merecen.—No tengo que instar a Vm. admita una correspondencia que le será tan agradable como lo ha acreditado el esmero con que aspira a enriquecer la Nación; y si aseverarle me complacerá muy mucho si fuese capaz de contribuir en alguna parte al logro de tan laudables ideas.—Me ofrezco a la disposición de

(1) Biblioteca Nacional.—Arch. Hist. *Historia*, t. 16.

Vm, deseoso me mande con toda satisfacción y de ejercitarme en su obsequio.

Nuestro Señor guarde a Vm. muchos años.

Cartagena, 11 de enero de 1788.

B. l. m. de Vm. su más apasionado servidor y amigo,

JOSÉ DE CARRIÓN Y ANDRADE» (1).

«Copia.

«CAPITULO comunicado en carta del actual Gobernador de Cartagena, quien se dignó participármelo en su favorecida de 11 de enero de 1788

«Pude decir a Merlano que me hallaba comisionado para mi proyectado Jardín y expediciones facultativas por este Reino que era cuanto sabía en aquella fecha. En el día puedo añadir haberme condecorado el Rey con el título de Director tanto del Jardín como de las Expediciones con cuatro mil pesos y tres criados pagados en los viajes, dos mil y casa en esta capital. Se empezará la obra del Jardín a primero del que viene; y las peregrinaciones por noviembre que estarán ya aquí dos botánicos, un naturalista y dos dibujantes que deben acompañarme, quedando en esta capital un catedrático enseñando los rudimentos de la facultad, y cuidando de cultivar en el Jardín nuestras remesas para asegurar los frutos de nuestras exploraciones. Esta comisión superior a mis fuerzas me hace apurar todos los recursos y valer del favor de todos los amigos sin que la mucha distancia exima a V. S. de mis enfados. En ese Reino se halla el célebre doctor *Mutis* conocido hasta de los extranjeros por su mucho mérito en la Botánica. Este hombre inmortal por los descubrimientos del Té, la Quina y Canela de ese Reino, en tanto extenderá más su fama y serán más útiles sus tareas en cuanto se propaguen por nuestros domi-

(1) Biblioteca Nacional.—Arch. Hist. *Historia*, t. in.

nios los frutos de sus afanes. La variedad de temperamentos de este continente se brinda a producir todas las especies del Universo siempre que la industria le presente las semillas y ayude de los correspondientes beneficios. Los tres vegetales que he referido serian el mayor tesoro con que podría yo enriquecerle y recompensar el mucho honor que debo al soberano, y los crecidos costos que va a sufrir su Erario en esta obra tan dispendiosa con que V. S., como uno de los vasallos más sensibles a los bienes del Estado y salud pública puede ayudarme a la asecución de estas preciosísimas plantas interponiendo su respeto con dicho señor *Mutis* para que me las remita en la forma que no ignora su pericia para poderlas entablar en los climas que corresponda según la relación que deberá acompañar con expresión del temperamento con que se crían. Mientras se logra la ocasión de remitir los renuevos o semillas de dichos árboles en estado de germinar satisfará mi curiosidad ver algún ramo de ellos desecado con prolijidad y dibujado al natural por un indio diestrisimo que tiene dicho señor *Mutis*, y puede V. S. asegurarle que remuneraré su trabajo con otras producciones particulares de este Reino, que es la moneda de los naturalistas.—Todos los correos y estafetas tienen orden del Ministro de Estado para transportar cualquiera remesa de esta especie con inteligencia de ser para los reales jardines botánicos, y V. S. tendrá precisamente en su Secretaría instrucción de las precauciones con que deben conducirse las plantas vivas: sin embargo yo entregaré aquí a don Antonio los costos que originare su conducción hasta ese puerto y cualquier otro gasto que ocurra. Tampoco me será de menos aprecio una palma que se cría en las costas de Maracaibo llamada cachipay o tipirrí, de cuyo fruto hacen pan muy sustancioso aquellos naturales, y hay motivo de creer que sea alguna especie análoga del

celebrado árbol del pan que nos comunicó el viajero Koc haber hallado en la Isla de Othaity. De esta se pueden traer una o dos palmitas, recién nacidas, en cajones, y en los mismos se pueden sembrar algunos frutos, que como sean de hueso muy duro pueden llegar en estado de germinar».

(No tiene firma). (1)

«Copia.

«De resultas de la muerte del doctor don José Celestino *Mutis*, Director que era de la Real Expedición Botánica de este Reino, cuyos trabajos se hallaron inconclusos, y en términos de no poderse recoger para remitirlos a España inmediatamente; esta Superioridad con reflexión a ello y a las demás circunstancias que ha considerado dignas de su atención en el asunto, conformándose todo lo posible con lo que acerca de él le propuso el mismo Director *Mutis* poco antes de su fallecimiento, ha tenido por conveniente disponer en Decreto de 16 del corriente, que por ahora y hasta nueva prevención soberana o alguna grave e inesperada ocurrencia que tal vez sobrevenga y la obligue a variar de propósito, continúe dicha Expedición al cuidado de los mismos empleados y dependientes que respectivamente se desempeñaba bajo la dirección del referido doctor *Mutis*, como encargado el sobrino de éste, don Sinforsoso Mutis, la parte botántca en lo científico, con el sueldo de mil pesos anuales aumentándole hasta esta suma los cuatrocientos que ya gozaba por Real gracia; a don Francisco José de Caldas el ramo de astronomía, con obligación de auxiliar también al primero en las atenciones de lo científico en la parte botánica, e igual asignación de mil pesos anua-

(1) Biblioteca Nacional. Arch. Hist. *Historia*, t. in. Archivo Rosario Histórico

les; a don Salvador Rizo la Mayordomía de la Expedición y dirección de las oficinas de pintores, con otra equivalente recompensa de mil pesos anuales, aumentándole hasta ella como a don Sinforoso Mutis los seiscientos que disfrutaba en vida del finado Director; a don José María Carbonell la continuación de la plaza de escribiente, con aumento de cien pesos a los quinientos que tenía también lo mismo que Mutis y Rizo; y en fin, dejándoles en su ejercicio a los pintores existentes, que son los únicos que podrá haber sin aumentarse ninguno, ni aun reponerse la falta por separación o ausencia que ocurra de algunos de ellos, y permitiéndose juntamente un sirviente con la designación de herbolario y otro con la de portero, se les han prefijado a todos los salarios o jornales que demuestra la siguiente Planilla, cuyos importes anuales están calculados bajo el supuesto de que a los pintores sólo ha de abonárseles la mitad de sus haberes en los días festivos, y ser éstos noventa en cada año.

PLANILLA DE SALARIOS DE LOS PINTORES Y SIRVIENTES

Jornal diario de cada pintor en reales plata		Importe anual de los mismos jornales en pesos fuertes
12	Don Francisco Matiz	480
	Don Francisco Villarroel	480
10	Don Manuel Martínez	400
	Don Antonio Barrionuevo	320
	Don Nicolás Cortés	320
8	Don Pedro Almansa	320
	Don Mariano Hinojosa	320
	Don Camilo Quesada	280
7	Don Joaquín Pérez	280
6	Don Francisco Mancera	240
	Don Lino Acero	160

4	Don Félix Sánchez	160
	Don Francisco Martínez	160
	Don Miguel Sánchez	120
3	Don Agustín Gaitán	120
	Don Juan Nep. Gutiérrez	120
	Don Tomás Ayala	80
2	Don Alejo Sánchez	80
	Don Francisco Cifuentes	80
		<hr/>
		4.520
	Un sirviente herbolario a razón de ocho pesos mensuales.....	36
	Otro portero a razón de seis pesos también mensuales.....	72
		<hr/>
	Importe total de los salarios s. y.....	4.668

De los sueldos anteriores los respectivos del encargado de la parte científica de botánica, don Sinforoso Mutis, del de la Astronomía, don Francisco José de Caldas, del Mayordomo, don Salvador Rizo, y del escribiente, don José María Carbonell, se les abonarán a cada uno por esas Reales cajas con las formalidades acostumbradas en ellas para semejantes pagos; pero el importe de las dotaciones o salarios de pintores y sirvientes según la planilla inserta, se entregará a prorrata por los tercios del año y adelantando a buena cuenta el haber o cuota del uno para el otro al referido Mayordomo Rizo, quien correrá con su distribución y abono de dichos salarios, verificando el de los suyos a los pintores íntegramente en los días de trabajo que emplearen en él las horas señaladas, sola la mitad en los de fiesta entera y media fiesta; y ninguno en los que siendo de trabajar no trabajaren por cualquier pretexto, llevando un libro en que abrirá su

cuenta a cada uno de los insinuados artistas, donde se sienten y firman ellos las partidas que vayan recibiendo tanto devengadas como adelantadas si alguna vez, por alguna causa de gravedad, se les entregaren algunas de esta clase, cuyo libro le servirá de comprobante de la suya general que ha de rendir en esas mismas cajas al fin de cada año por lo tocante a este manejo de dotaciones y salarios de pintores y sirvientes, en el cual, además de lo ya dicho, entra también la compra de utensilios y cualesquiera otros gastos menores que se ofrezcan en la Expedición, a que ocurrirá el Mayordomo con los descuentos que se hagan a los pintores por los días que pierdan de trabajo, formando también cuenta de ellos en el propio libro, y si al fin resultare en la suya general alcance en su poder, lo saldará cargándoselo y dándolo por recibido para el año entrante, de forma que las dotaciones de éste se le entreguen con la rebaja del mismo alcance íntegramente, pues así ha de hacerse siempre no obstante los indicados descuentos de salarios de pintores que probablemente habrá, por la necesidad que al propio tiempo y en contraposición de ellos se ofrecerá de compra de utensilios y demás erogaciones menudas a que deben subvenir los mismos descuentos.

No debiendo correr este arreglo sino desde principios del presente año de 1809, por lo que respecta al pasado de 808 se le hará entrega al Mayordomo Rizo como se hacía en vida del Director difunto de los haberes consignados en tiempo de éste para la Expedición, a fin de que pueda cubrir todos los gastos bajo el pie antiguo de ella hasta fin de dicho año precedente de 1808 con solo la rebaja de la parte del sueldo de mil pesos que disfrutaba el referido Director difunto desde el día 11 de septiembre del mismo en que falleció, y dar en consecuencia las cuentas que penden del expresado manejo antiguo hasta la propia época, prin-

ciándose la nueva como se ha dicho desde 1809 con los abonos de sueldos y jornales que quedan puntualizados con las reglas más esenciales del método que ha de observarse en su versación.

De todo lo cual instruyo a Vs. Ms. por medio del presente oficio para su cumplimiento en la parte que les toca.

Dios guarde a Vmdes. muchos años.

Santafé, 27 de febrero de 1809.

ANTONIO AMAR

Señores Ministros de Real Hacienda de esta capital» (1).

«Copia.

«Hallándose el Contador de Resultas, don Carlos de Urisarri, comisionado por mí para la glosación y fenecimiento de las cuentas relativas a la colección de quina, té de Bogotá y resinas, que estuvo a cargo del doctor don José Mutis, me ha hecho presente que para comprobación de algunas partidas de las que le ha presentado su albacea don Salvador Rizo necesita tener a la vista los Libros Reales y documentos concernientes a estos asuntos que deben existir en la oficina del cargo de Vs. En esta virtud le franquearán todo lo que sobre esta materia necesitare y les pidiere.

Dios guarde a V. V. muchos años.

Santafé, 22 de enero de 1810.

ANTONIO AMAR

Señores Ministros de Real Hacienda de esta capital» (1).

(1) Biblioteca Nacional. Arch. Hist. Gobierno, t. 17,

«Copia.

«En este día se ha acordado por la Suprema Junta en su Cuerpo Ejecutivo lo siguiente:

‘Que habiéndose mandado por providencia de 3 de diciembre se forme en la Sección de Hacienda una Junta para arreglar la expedición Botánica, se pregunte el resultado de la expresada Junta, previniéndose a Oficiales Reales que si dentro de tres días no se presenta al Gobierno documento que acredite haberse cumplido con aquella disposición suspendan los sueldos, gastos y asignaciones de la referida Expedición, comunicándose nuevamente copia de la enunciada providencia de 3 de diciembre último al ilustre Cabildo para que por su parte promueva su cumplimiento’.

Y lo transcribo a U. U. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que les toca.

Dios guarde a U. U. muchos años.

Santafé, enero 22 de 1811,

JOSÉ DE ACEVEDO Y GÓMEZ

Señores Ministros de la Real Hacienda de la capital.

Al ple de este oficio hay una nota que dice:

«A fojas 100 de este Legajo se halla otra superior orden del Poder Ejecutivo mandando continuar los sueldos a los individuos de la Botánica hasta que por la Suprema Junta que se va a renovar se determine lo conveniente». (1)

«Copia.

«Con fecha 18 del corriente dice a esta Sección de Hacienda el señor Vocal Secretario don Frutos Joaquín Gutiérrez, lo que sigue:

Con esta fecha se ha dignado la Suprema Junta en su Poder ejecutivo resolver en el expediente de comisión

(1) Biblioteca Nacional. Arch. Hist. Gobierno, t. 17.

del ramo de Botánica y Observatorio Astronómico establecido en esta capital y sostenido con los caudales del Real Erario, producto de las rentas y contribuciones del Reino; y habida consideración a los planes que trazó el Virrey don Antonio Amar para la conservación de estos establecimientos, cuando en las actuales circunstancias interesa demasiado al honor de los pueblos, a los deberes del Gobierno y a la utilidad pública la continuación de los trabajos y observaciones botánicas y astronómicas; y la enseñanza de estas facultades, que tanto influyen en la economía y riquezas del Estado; al paso que este por la decadencia de sus fondos, consecuente a las indebidas erogaciones que hicieron los funcionarios antiguos, no se halla por ahora en el caso de hacer otros desembolsos que le son muy precisos; debiéndose conciliar estas dificultades entre sí opuestas y no permitir que la Europa que desde muchos años está en expectación sobre el resultado de la Flora Bogotana, atribuya a barbarie de los Americanos la pérdida de las preciosidades que aguarda; y la representación de dichos establecimientos cuyos facultativos y dependientes claman por el mérito que tienen contraído y el pan que a su aplicación y trabajos proporcionará el tesoro público: se revoca desde luego la suspensión que se había decretado de los sueldos de que gozaban los jefes y operarios de la Expedición en uno y otro ramo; teniéndose consideración a la urgencia de los alimentos que no dan espera y con la precisa calidad de que todos continúen en las obras a que estaban destinados; y sin perjuicio de los jornales que hayan sido señalados a los individuos beneméritos que hubieren perdido su salud en el servicio y quedando los escritos, instrumentos, libros y utensilios a cargo de aquellos que los recibieron bajo de su custodia al tiempo de la muerte del doctor don José Celestino Mutis, y conforme al inventario que en-

tonces se hubiese practicado, como de cuenta y bajo la responsabilidad de los funcionarios del antiguo Gobierno las erogaciones y desembolsos que indebidamente se hubiesen ejecutado en razón de este asunto para que la Suprema Junta provisional, cuya renovación se halla tan próxima que no da lugar al presente Gobierno de dejar organizada la Expedición, disponga lo que consideradas todas las circunstancias y valiéndose de dichos materiales que deja la presente Junta copiados le pareciere más conveniente a la felicidad pública, menos gravoso al Erario y más conforme a las ideas liberales de nuestro actual sistema para no comprometer el honor y la opinión de los Americanos a la faz de la Europa, que pretenderá erigirse en censor de nuestras operaciones, respecto de un negocio que excita su curiosidad y en que se la debe contemplar deseosa de saber las resultas.—Comuníquese a la Sección de Hacienda para su cumplimiento.—Hay cinco rúbricas.—GUTIÉRREZ».

Y lo traslado a V. V. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a V. V. muchos años.

Santafé, 20 de febrero de 1811.

JOSÉ MARTÍN PARÍS

Señores Ministros Generales de Real Hacienda» (1).

«Copia.

«El Supremo Poder Ejecutivo se ha dignado con fecha 17 del corriente acordar lo que sigue:

«No pudiendo el Tesoro público sobrellevar los actuales gastos de la Exposición Botánica, interim se arregla definitivamente como uno de los ramos de la instrucción pública, siga por ahora en la forma siguiente: Quedarán de Directores don Sinforoso Mutis, con obli-

gación de dar en uno de los dos colegios lecciones de esta ciencia, y con el cuidado de hacer trabajar a los pintores que quedan a sus inmediatas órdenes, y se le asigna el sueldo de setecientos pesos anuales: don Jorge Tadeo Lozano, de zoología, sin sueldo ni gratificación alguna; y don Francisco Caldas, del Observatorio, con obligación de hacer observaciones astronómicas y meteorológicas, con la de concurrir a levantar los planos que necesite el Estado, y seguir dando lecciones de matemáticas en el Colegio del Rosario, con el sueldo igual al del primer Director: Que don Salvador Rizo, admitida la repetida renuncia que ha hecho, se recomendará su mérito para ulterior acomodo cuando se proporcione, si quiere quedarse en esta ciudad, y si no se le dará su pasaporte luégo que acredite haber dado cuenta con pago de la Expedición Botánica, y de la testamentaria del doctor don José Celestino Mutis en que tiene interés el público: Que don José María Carbonell pase al destino que se le había conferido por la anterior Suprema Junta de Oficial Mayor de Cajas Reales en los términos que consten en su nombramiento: Que don Francisco Matiz y don Francisco Villaroel y don Manuel Martínez queden con la obligación de continuar la Flora y la de trabajar de siete a doce por la mañana gozando cinco reales cada día de trabajo; Que en consideración a la buena conducta y haberse baldado en el servicio don Antonio Barrionuevo, quedará retirado con obligación de en la parte zoológica a las órdenes del encargado de este ramo y con diez pesos mensuales; y don Nicolás Cortés agregado al mismo ramo con cuatro reales cada día de trabajo: Que don Pedro Almansa y don Mariano Hinojosa queden asimismo en clase de agregados al Observatorio para levantar planos y para dibujar las plantas de Quito que colectó don Francisco Caldas, con cuatro reales cada día de trabajo; Que don Camilo Quesada y don Joaquín

(1) Biblioteca Nacional. Arch. Hist. Gobierno, tomo 17.

Pérez quedan con la obligación de dar lecciones públicas de dibujo, el uno en la Enseñanza y el otro en la escuela que se destina para hombres, y ayudar en el trabajo de la Flora, ganando tres reales cada día de trabajo; y los demás pintores jóvenes se acomodarán, si quieren, en el servicio de las armas; Que los pintores cobren en derecho su haber de Cajas Reales, llevando el recibo con el visto bueno del Director a cuyo ramo están afectos, y a cuyo cargo queda a hacerles trabajar, hallándose precisamente sujetos estos individuos a sus respectivos jefes y en las horas determinadas a lo de la Flora, y con opción a las plazas de maestros de escuela y dibujo que según la Constitución se han de establecer: Que se abonen anualmente cincuenta pesos para papel y colores a cada uno de los tres Directores de Botánica, Zoología y Astronomía, y últimamente que los Directores de Botánica, Astronomía y Pintor Mayor entreguen por inventario formal al Oficial Mayor de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Guerra y Hacienda don Gregorio José Martínez, que hace de Secretario por ocupación del propietario don Frutos Joaquín Gutiérrez, todos los utensilios y demás que tengan en su poder pertenecientes a la Expedición Botánica, quedando siempre al cargo de los dos primeros individuos los efectos correspondientes a las ciencias de su manejo bajo de su propia responsabilidad, excepto Rizo, que verificada la entrega de láminas, colores y demás que hasta el día han sido de su resorte, y examinados los inventarios por el Gobierno se conservarán custodiados estos efectos en una de las piezas de la Casa de la Expedición, y su llave a disposición del mismo Gobierno para los fines que convengan; eligiendo para esta operación dicho Secretario interino el Oficial de la Secretaría de su cargo que sea de su confianza para que lleve la pluma y haga lo que considere necesario al cumplimiento de este en-

cargo bajo de sus inmediatas órdenes, sin faltar a las obligaciones de su Secretaría; a cuyo fin se extiende este Acuerdo a dicha comisión, sin necesidad de contraerlo a otra clase de documento. Comunicándose a los Directores y don Salvador Rizo para su inteligencia y cumplimiento, y a los Oficiales Reales para que lo verifiquen en la parte que le toca.

Hay tres rúbricas.

GREGORIO JOSE MARTINEZ PORTILLO.

Y lo transcribo a VV, para su inteligencia y cumplimiento en la parte que les corresponde, según lo dispuesto,

Dios guarde a VV. muchos años.

Santafé, 20 de abril de 1811.

GREGORIO JOSE MARTINEZ PORTILLO

SS. Ministros de Real

Hacienda» ». (1)

«Copia.

«Por el Director del ramo de Botánica se hizo presente en 13 de agosto último, que por una errada inteligencia había quedado sin destino Alejo Sánchez, pintor de los jóvenes de aquella Expedición, proponiendo se le incorpore en el número de los pintores, pudiendo cubrirse el sueldo que se le hubiese de abonar, y que es de dos reales, de las faltas de los demás de su clase. El Supremo Poder Ejecutivo en vista de lo representado tuvo a bien con fecha 22 del mismo resolver como se proponía no resultando nuevo gravamen al Erario público. Esta providencia por un olvido natural no se había comunicado a VV.; lo ejecuto ahora para su inteligencia y cumplimiento, en el concepto de que este

interesado debe disfrutar el sueldo que se expresa en los mismos términos que los demás empleados de su clase.

Dios guarde a VV. muchos años.

Santafé, 31 de octubre de 1811.

GREGORIO JOSE MARTINEZ PORTILLO»

Señores Ministros de
la Hacienda del Estado. (1)

INVENTARIO

«Copia.

«En la ciudad de Santafé a veinte y seis de septiembre de mil ochocientos catorce, los señores comisionados para poner en claro los derechos de esta Expedición Botánica dispusieron se haga un formal inventario de todo lo que actualmente existe en el Observatorio perteneciente a la parte astronómica, y a su consecuencia con presencia e intervención del señor don Benedicto Domínguez, Corregidor interino y Alcalde ordinario de esta ciudad, que se halla encargado de la custodia de dicho Observatorio y sus enseres, se procedió por ante mí al enunciado inventario en la forma siguiente:

INSTRUMENTOS Y OTROS MUEBLES

Dos telescopios con pies de bronce de Dallon.
Uno más pequeño con id. de id., y del mismo autor.
Tres telescopios de bronce catóptricos.
Cinco anteojos de mira descompuestos, el uno pequeño.
Un teodolito de Adams.

(1) Biblioteca Nacional. Arch. Hist. Gobierno, t. 17.

Dos sextantes con limbo de platina, el uno con pie de bronce.
Un cuadrante de Sidney con su caja.
Tres microscopios compuestos.
Un cuadrante pequeño.
Un anteojo catóptrico dañado con pie.
Cuatro brújulas, las dos insensibles.
Un cronómetro con su caja de zapa.
Un anteojo de teatro con caja de zapa.
Un prisma de acero con seis pinturas ópticas.
Un microscopio solar dañado enteramente.
Un sextante de bolsillo sin anteojo.
Un termómetro de Naiz, con su caja de cristal y zapa.
Tres termómetros que no sirven.
Otro id. de Dallon.
Un pesalicores en su caja de madera.
Un nigrómetro en su caja de madera.
Otro id. sobre su tablilla.
Dos globos celeste y terrestre con su meridiano de bronce.
Una esfera Armillan.
Algunas piezas de la máquina. pneumética, y dos recipientes de cristal.
Longitud de péndulo con su caja de madera.
Un péndulo.
Un lente grande.
Un teodolito con pie de madera.
Un octante de madera con su caja de pino.
Seis mesas ocupadas con piezas de instrumentos.
Una linterna astronómica.
Doscientos veinte y cuatro mapas de diferentes tamaños.
Cuatro estampas, dos con marco y vidriera, y las dos sueltas.
Otro mapa en su tabla.
Un farol de cristal.
Un retrato del doctor Mutis al óleo.

Con lo cual y por ser tarde, no habiendo más instrumentos que inventariar, los señores comisionados dieron por concluida la diligencia para continuarla mañana con los libros y firman junto con el citado señor Domínguez de que certifico.

JURADO—TENORIO—DOMÍNGUEZ—JOSE MARIA MU-
TIENX.

II

En la ciudad de Santafé en veinte y siete de septiembre de mil ochocientos catorce, los señores comisionados continuando estos inventarios con la asistencia del referido señor Domínguez, lo verificaron en la forma siguiente:

LIBROS

Ochenta y cuatro cuadernos del diario enciclopédico.
Geografía eclesiástica por Vaicatt, doce tomos 8.º pasta.
Geografía general por Niderndorff, cuatro tomos 4.º pasta.
Teoría de los seres sensibles por Pará, cuatro tomos 4.º pasta.
Medrano. Elementos de Euclides, un tomo 4.º pasta.
Recherches sur la pression des guimxes por D'Alambert, en un tomo 4.º pasta.
Nuevo viaje al Sur, un tomo 4.º pasta.
Jacobó Bertschu, un tomo 4.º pasta.
Disertación sobre la cuadratura del círculo por Mr. Jundu, un tomo 8.º pasta.
Carta de un Matemático a un Abad, anónimo, un tomo 8.º pasta.
Descripción de un nuevo instrumento para observar la latitud sobre la mar.—P. M., un tomo 8.º pasta.
Newton. Filosofía natural, cuatro tomos 4.º pergamino.

Método para observar los astros sobre la mar por Bouguet, un tomo 4.º pergamino.
Teoría de la Filosofía natural por Gregorio Boscobí, un tomo 4.º vitela.
Elementos de matemática por Mr. Polinier, ún tomo 8.º pasta.
Elementos de Geometría plana por Jacuet, un tomo 8.º pasta.
Historia del cielo, Anónimo, dos tomos 8.º pasta.
Observaciones astronómicas hechas en Cádiz por Coffino, un tomo 4.º pasta.
Filosofía de la elocuencia de Carnau, un tomo 8.º pergamino.
Compendio de la cronología de los antiguos reinos por Newton.
Lecciones de astronomía por La Caylle, un tomo 4.º pasta.
El Atlas abreviado por Justinian, tres tomos 4.º pasta.
Examen marítimo por Jorge Juan, dos tomos 4.º pasta.
Diccionario portátil de física. Anónimo, ocho tomos 8.º pasta.
Tratado del equilibrio por Mr. D'Alambert, un tomo 4.º pasta.
The doctrine of fluxions funded on sit Isaac Newton, un tomo 4.º pasta.
Elementos de ciencias naturales por Cabaneau, un tomo 4.º pasta.
Usage de l'analyse por Reincau, dos tomos 4.º pasta.
Elementos de matemática por Boscobí, tres tomos 4.º vitela.
Filosofiae recentior, Stay dos tomos 4.º vitela.
Elementos de matemática por Vayls, seis tomos 4.º pasta.
Elementos de matemática por el mismo, dos ejemplares.

- Vayls. Arquitectura, dos volúmenes, t. nono partida 1.^a, tomo nono partida 2.^a
- Elementos de matemática del mismo en otra edición, los dos tomos 2.^o y 3.^o
- Curso de matemáticas por Bosou, tres cuadernos en papel.
- Fosca. Compendio matemático, nueve tomos 4.^o pergamino.
- Elementos de cálculo integral por Jachier.
- Gradus ad parnasum.—Anónimo, dos tomos 4.^o pergamino.
- Sistema general de Filosofía por el autor del Diccionario de Física, cuatro tomos 8.^o pasta.
- Tratado de los cometas por Mr. Pingret, dos tomos 4.^o pasta.

Con lo que concluída la mañana de este día los señores comisionados suspendieron disponiendo la continuación para el día siguiente, y firman con el señor Domínguez, de que certifico.

JURADO—TENORIO—DOMINGUEZ—JOSE MARIA MUIENX.

III

En veinte y ocho del mismo mes y año dichos señores con la presencia del señor don Benedicto Domínguez continúan este inventario en la forma siguiente:

- Orinoco Ilustrado, dos tomos 4.^o pasta.
- Viaje a la California por Mr. Chapp. un tomo 4.^o pasta.
- Descubrimientos filosóficos por Newton, un tomo 4.^o pasta.
- Tratado de fortificación, dos tomos 4.^o pergamino.
- Ciencia del campo por Reinau. dos tomos 4.^o pasta.
- Viajes de Bans, cuatro tomos 4.^o pasta.
- Methodus inveniendi líneas caubas por Fuller, nn t. 4.^o pasta.

- Viaje de Magallanes, un tomo 4.^o pergamino.
- Geografía de Buzquin, catorce tomos 8.^o pasta.
- Viajes de Fleulleu, dos tomos 4.^o pasta.
- Wolfio. Matemáticas, cinco tomos 4.^o pasta.
- Otro ejemplar del mismo.
- Viaje a la India, dos tomos 4.^o pasta.
- Lecciones ópticas de Vesston.
- Sunt's optiks, dos tomos 4.^o pasta.
- Obras de Mariote, un tomo 4.^o pasta.
- Brietrio paralela geográfica.
- Tratado de dinámica por D'Alambert, un tomo 4.^o pasta.
- Análisis de lo infinitamente pequeño por Mr. de l'Hospital, un tomo 4.^o pasta.
- Instrumentos de matemática por Mr. Bion.
- Kein ópera física, un tomo 4.^o pasta.
- Tratado analítico por Mr. de l'Hospital, un tomo 4.^o pasta.
- Curso de matemática por Mr. Camus, dos tomos 4.^o pasta.
- Otro ejemplar del mismo.
- Curso de matemática por el mismo, dos tomos 4.^o pasta, primera y segunda parte.
- Atlas enciclopédico, tres tomos 4.^o pasta.
- Comentarios sobre la geometría, un tomo 4.^o pasta.
- Saladino. Instituciones analíticas, dos tomos 4.^o pasta.
- Viaje a la América meridional, cuatro tomos 4.^o pasta.
- Andazón. Historia del Senegal, un tomo 4.^o pasta.
- Pembertown's View, un tomo 4.^o pasta.
- Arquitectura moderna, dos tomos 4.^o pasta.
- Instituciones astronómicas, un tomo 4.^o pasta.
- Halley. Tablas astronómicas.
- Arquitectura hidráulica, cuatro tomos 4.^o pasta.
- Diccionario geográfico, seis tomos folio pasta.
- Elementos de arquitectura náutica, un tomo 4.^o pasta.

Y concluida la mañana los señores comisionados suspendieron para continuar el día útil siguiente, y firman con el señor Domínguez de que certifico.

JURADO—TENORIO—DOMÍNGUEZ—JOSE MARÍA MUIENX.

IV

En treinta del mismo mes y año los expresados señores con la presencia del señor Domínguez continuaron el inventario en estos términos:

- Diccionario de América, un tomo 4.º pasta.
 Viaje de Casin, un tomo 4.º pasta.
 Diccionario de matemáticas, dos tomos 4.º pasta.
 Tablas de las cartas geográficas, dos tomos folio.
 Tablas para el uso de la navegación, un tomo 4.º
 Historia de la Academia de las ciencias, cuatro tomos 4.º pasta.
 Newton opuscula, tres tomos 4.º pergamino.
 Conocimientos de los tiempos, once cuadernos de los años de 1772, 1773, 1774, 1778, 1779, 1780, 1781, 1786, 1787, 1788, 1789, todos en papel.
 Exposición del sistema del mundo por Laplace, un cuaderno en 4.º pasta.
 Explicación de varios métodos gráficos por Ciscar, un cuaderno en 4.º papel,
 Observaciones astronómicas hechas en Cádiz, un cuaderno 4.º en papel.
 Memoria sobre métodos de hallar la longitud en el mar, un cuaderno 4.º papel.
 Memoria sobre la superficie del cono inclinado, id. id.
 Suplemento al diario histórico del viaje al Ecuador que contiene la principal parte, un cuaderno 4.º papel.
 Recherches sur la périodicité presumée &, un cuaderno 4.º papel.
 Otro cuaderno id. id. sobre la distinción de las tempestades.

Justificación de muchos hechos que conciernen a las operaciones de los académicos en el Perú, un cuaderno id. id.

Memoria sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar, un cuaderno id. id.

Efemérides astronómicas del año de mil ochocientos dos, un cuaderno id., id.

Viajes físicos y litológicos, dos tomos 4.º papel.

Varios papeles sueltos manuscritos que contienen algunas observaciones astronómicas.

Efemérides motum eclessium, un cuaderno sin forro.

Colecciones de diferentes tratados sobre los instrumentos de astronomía, un tomo 4.º sin forro.

Efemérides de Andrés Argoni, un tomo 4.º sin forro.

Introducción a las efemérides por Manfredo, un tomo 4.º sin forro.

Teoría de la tierra por Lametria, tres tomos en papel.

Newton. Aritmética universal, un tomo 4.º pergamino.

Paulfan. Diccionario de física, cinco tomos 4.º pasta.

Jerson. Sistema vegetal, un tomo 4.º pasta.

Comercio de la América, dos tomos 4.º pasta.

Filosofía natural, dos tomos 4.º pasta.

Lecciones de Matemática por La Caylle, un tomo 4.º pasta.

Exposición del cálculo por Lalande, un tomo 8.º pasta.

Plano de las principales plazas de guerra, un tomo 8.º pasta.

Memorias de la Academia de marina, el primer tomo 4.º pergamino.

Principios de matemática de Vayls, segundo y tercer tomos 4.º pergamino.

Conocimiento de los movimientos celestes, cuatro tomos sueltos.

Y concluida la mañana los señores comisionados

suspendieron para continuar el día venidero, y firman con dicho señor Domínguez de que certifico.

JURADO—TENORIO—DOMÍNGUEZ—JOSE MARÍA MUTIENX.

V

En primero de octubre de mil ochocientos catorce dichos señores comisionados con la asistencia del señor Domínguez siguieron el inventario en estos términos:

- Efemérides de La Caylle, el cuarto tomo.
 Viajes al Ecuador, el segundo tomo en 4.º pasta.
 Memorias de artillería, dos tomos 4.º pasta.
 Elementos de matemática de Wolfio, cinco tomos 4.º pasta.
 Diario de física, un tomo 4.º pasta.
 Diario del viaje al Ecuador, un tomo 4.º pasta.
 Medidas de los dos primeros grados del meridiano, el tomo segundo en 4.º pasta.
 La figura de la tierra determinada por las observaciones de Bobuet, un tomo 4.º pasta.
 Efemérides de los movimientos celestes, el tomo 3.º en 4.º pasta.
 Lecciones de mecánica por La Caylle, un tomo 4.º pasta.
 Lecciones de óptica por el mismo, un tomo id. id.
 Elementos de Euclides, un tomo 4.º pasta.
 Principios del cálculo, un tomo 4.º pasta.
 La aritmética en su perfección, un tomo 8.º pasta.
 Suplemento al diario histórico del viaje al Ecuador, un tomo 4.º pasta.
 Elementos de álgebra por Dalnao, un tomo 4.º pasta.
 Nuevo viaje de Francia, dos tomos 8.º pasta.
 Tratado de óptica, un tomo 8.º pasta.
 Exposición de la esfera de Sarmobosco, un tomo 8.º pasta.
 Relación del viaje hecho a lo interior de la América, un tomo 4.º pasta.
 Aritmética especulativa y práctica, un tomo 4.º pergamino.

Gramática de la ciencia filosófica, un tomo 4.º pergamino.

Almanaque náutico, tres cuadernos en papel.

Molina. Historia de Chile, el primer tomo en 4.º pergamino.

Astronomía de Lalande, cuatro tomos 4.º pasta.

Discurso sobre la astronomía por Lenau, un tomo 8.º pergamino.

Observaciones del pasaje de Venus por el disco del sol, por Maximillano Nells, un cuaderno 4.º papel.

Memorias sobre el uso del instrumento por Willams, un cuaderno 4.º papel.

Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Americana, un tomo 4.º papel.

Ferguson. Astronomía, un tomo 4.º pasta.

Macarte. Arte de navegación, un tomo 4.º pasta.

Un atlas de Robert, un tomo 4.º pasta.

Concluidos los libros e instrumentos que en la parte de astronomía existen en el Observatorio de la casa de Expedición Botánica lo firmaron los señores comisionados con el señor Domínguez de que certifico.

JURADO—TENORIO—DOMINGUEZ—JOSE MARIA MUTIENX.

Santafé cinco de octubre de mil ochocientos catorce.

Manténgase en depósito y hasta nueva orden del Supremo Gobierno en el señor don Benedito Domínguez, bajo la diligencia respectiva, el Observatorio y enseres que en él se han inventariado. Agréguese a este expediente los recibos que dicho señor manifestó de los instrumentos que de orden superior han salido del citado Observatorio; y pásese copia de esta actuación con el correspondiente oficio al Excelentísimo señor Presidente-Dictador para su conocimiento y demás que juzgue oportuno, y a dicho señor Domínguez la que ha pedido para su resguardo.

JURADO—TENORIO—MUTIENX.

En el mismo día, mes y año los indicados señores entregaron por ante mí al señor don Benedicto Domínguez todos cuantos instrumentos y libros se contienen en el presente inventario; para que a la ley de depósito los custodie y conserve hasta nueva providencia del Supremo Gobierno; y él recibiéndolos a su entera satisfacción se obligó legalmente a mantenerlos en la expresada conformidad, y a dar cuenta de ellos en el instante que se le pida, y en esta virtud firman los tres de que certifico.

JURADO—TENORIO—DOMINGUEZ—JOSE MARIA MUTIENX.

Es copia de las diligencias a que se contrae.

Santafé, ocho de octubre de mil ochocientos catorce.

JOSE MARIA MUTIENX

«NOTA. — Los documentos exhibidos y agregados al expediente son una carta de don José María Gutiérrez fecha veinte y tres de noviembre de ochocientos doce contestación a los señores Ministros del Tesoro público manifestando que a su regreso de la Angostura entregó a don Francisco Caldas parte de los instrumentos que del Observatorio se le franquearon; y que un antejo de mira, y un reloj que quedaban en su poder los pasó al del Excm^o señor Presidente del Estado. Un reclbo de don Sinforoso Mutis con precedente orden del Excmo^o Señor Presidente fecha quince de agosto de ochocientos trece, de un mapa general del Reino. Otro del Capitán de Artillería don Francisco Aguilar, bajo igual orden, fecha nueve de septiembre de dicho año, de un grafómetro y un antejo de mira. Otro de don Pedro Chipía, con la misma orden fecha seis de abril del citado año, de un reloj de sol con su brújula, y niveles de agua en caja de zapa negra.

Santafé, ocho de octubre de mil ochocientos catorce.

JOSE M^a MUTIENX (1)

(1) Biblioteca Nacional. — Arch. Hist. *Historia*, tomo 17.